

REUNIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

Se da inicio la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, del día viernes 15 de diciembre del 2023, siendo las 11:25 horas en Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candía Henríquez, Alcalde Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa y presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de San Juan de la Costa, con la asistencia de los representantes de las Instituciones Públicas que conforman el Consejo Comunal de Seguridad Pública de San Juan de la Costa.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Entonces como todos están de acuerdo y no hay observaciones, damos por aprobada el acta de la sesión anterior del 13.10.2023

2.- ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE FIN DE AÑO DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Hemos autorizado muy pocas actividades, que son básicamente bingos en la comuna, creo que ahí es bueno que se haga Julio llegar la información de cuáles son las actividades autorizadas formalmente por la municipalidad, pero básicamente son bingos los que están siendo autorizados, si es importante y lo relevante es que vamos a tener fuegos artificiales para el año nuevo, es la única comuna que va a tener fuegos artificiales en la provincia.

Carabineros: Referente a los juegos artificiales y las autorizaciones que se están dando para las actividades, pase a la Oficina de Rentas a hablar con el personal, y están viendo un informe de factibilidad para los Bomberos ese mismo día 31 de diciembre.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde: ¿Para qué actividad están solicitando?

Carabineros: Están solicitando para realizar una fiesta ese mismo día 31, entonces personalmente eso nos complica un poco.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde: Entonces ustedes hagan el informe en esas condiciones, porque con eso puedo tomar una decisión.

Carabineros: Porque se nos complica, de echo la gente del plan verano llegan el mismo 31 de diciembre durante el día, es lo que se ha hecho en los últimos tiempo, no sé si pueden llegar antes, llegan doce carabineros que se dividen entre Pucatrihue y Maicolpue, y deberían llegar cuatro a reten de la Escuela de Suboficiales, ahí tenemos que funcionar con eso, los de la Escuela de Suboficiales como les comentaba el otro día en la Reunión no se pueden ocupar para hacer noche, el por qué no lo sé, pero si los de la garita también hay que verlo, vamos a tener que trabajar con la tercera más que con ellos, porque deben seguir funcionando, porque si trabajamos con toda la gente al otro día no vamos a tener con quien trabajar, el 01 de enero 2024 es más complicado que el 31.12.2023.

Sra. María de Los Ángeles/Director Depto. Salud: El problema que tienen sería de dotación.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Ustedes hagan el informe no más y yo tomo la decisión en función de eso, pero a mí me respalde también, porque si no van a venir los Bomberos y nos van a decir que ellos necesitan hacer su actividad para financiarse y todo eso.

-¿Es un recinto privado?

Carabineros: Sí, lo realizan en su cuartel, tienen estacionamiento y todo, el problema no es la fiesta en sí, sino que es el término de la fiesta que está el problema.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Claro, y si tenemos ese día los fuegos artificiales van andar mucho gente.

Sra. Ximena Tiznado/Jefa (S) DAEM: Ese día se va a necesitar de Carabineros y de Bomberos.

Sr. Eduardo Godoy/Secretario Municipal (S): Se supone que Bomberos debe tener un plan de contingencia para aquello.

Carabineros: Oreo que en vez de hacer su fiesta, deberían usar su local de estacionamiento, podrían cobrar por estacionamiento.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Sería mucho más rentable.

Carabineros: Ya que van a ver fuegos artificiales deberían usar su espacio para estacionamiento, creo que les sería mucho más rentable como usted dice.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Va haber mucha gente ese día. Bueno como les mencionaba eso tenemos contemplado, entonces el acuerdo sería Julio de hacer llegar los antecedentes de todas las actividades que tenemos autorizadas, básicamente bingos y lo de Bomberos no lo sabía, lo otro son los fuegos artificiales, que son los más relevantes.

3.- MANIFESTACIONES Y DESMANES CON JUEGOS PIROTECNICOS U OTROS METODOS DE ALTERACIÓN DE ORDEN PÚBLICO EN EL SECTOR DE LAFQUELMAPU DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA (SECTOR OUDICO)

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Estuve en una reunión el día de ayer, y hubo reclamos contra el Retén de Misión de Carabineros, dicen que no hay rondas, presencia en las rutas, específicamente en Lafquelmapu y ahí contaron los vecinos que una noche, la verdad yo deduzco que fueron fuegos artificiales y no una balacera en el sector de Oudico, que es un sector muy pequeño, la verdad es que puede ser personas que vienen de Santiago, porque esto en San Juan de la Costa no se ve.

Carabineros: ¿En qué parte específica de Lafquelmapu?

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: En Lafquelmapu Alto, Oudico es un sector aledaño a Lafquelmapu, la reunión fue en el sector de Lafquelmapu, ahí los vecinos tienen una mesa técnica, que integran alrededor de 14

comunidades indígenas y nos plantearon este tema, que en la noche dicen que era una balacera, pero por como lo describían eran fuegos artificiales.

Carabineros: Nosotros recibimos ayer la denuncia, que se dijo ese día en la reunión sobre los fuegos artificiales en Maicolpue.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: También lo plantearon.

Carabineros: Ayer se tomó la denuncia y se fue a la fiscalía la denuncia por fuegos artificiales, porque de hecho él dijo que había llamado a Carabineros al 133, pero nosotros no tuvimos ingreso de ninguna llamada.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso fue en la Cancha de Maicolpue.

Carabineros: Sí, donde está un Club que no recuerdo como se llama, pero entiendo que eso ahora es municipal y que ustedes ya lo quitaron, ahora me acuerdo el Club Flamengo.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Esa gente es en un 90% de Osorno, a mí no me cabe ninguna duda que es gente que tiene otras costumbres, la gente de la comuna tú las conoces al igual que yo, son casi puros adultos mayores y no van andar tirando fuegos artificiales, por lo tanto son gente de Osorno que vienen a hacer sus espectáculos.

Carabineros: Este es como un resumen de una denuncia de ayer, una señora de la tercera edad que venía viajando desde Bahía Mansa hacia Osorno, antes de llegar a Caleta Manzano, ahí donde hubo una matanza.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso es Rucamañío.

Carabineros: Ella vive en Rucamañío, entonces esto es más que nada para que tengan precaución, pasaron unos tipos que le ofrecieron llevarla, le consultaron para donde iba dijo que a Manzano y la llevaron, su subió entre dos jóvenes, quienes comenzaron a jugar entre ellos, haciéndose bromas, llegaron al cruce de Pucatrihue y les dicen que se olvidaron de algo por lo que debe bajarse, ella se baja, luego se da cuenta que le robaron su celular y sus cosas, no se dio cuenta, he visto muchas veces a la gente haciendo dedo en la ruta, cuando ando en mi vehículo particular y ando de uniforme bueno llevo gente.

Sra. María de Los Ángeles Bahamonde: Es una costumbre en la gente de la comuna hacer dedo para viajar.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: La gente piensa que todos son buenos, pero la verdad no es así la cosa, porque en costa norte hay un problema que está pasando es que está llegando gente de otros lados, sospecho que son de Santiago, con otro nivel de vida, con vehículos de alta gama, vehículos de esta naturaleza no es normal, entonces la gente se da cuenta de ese tipo de cosas, por eso es importante hacer rondas y marcar presencia, para que les digas.

Carabineros: El problema y gran problema es la dotación, porque claro podemos hacer una ronda, pero vamos a pasar una vez por un lugar, en estos momentos los carabineros de mi retén fueron a prestarle ayuda al retén de Misión al sector en donde en la entrada está el caballo.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso es Carrico.

Carabineros: Sí, hacia el interior, en estos momentos no tenemos carabineros patrullando en la calle.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Ese es el problema que tenemos nosotros, es una comuna de 1.500 kilómetros cuadrados de superficie, entonces la distancia entre un punto y otro es enorme.

Carabineros: Lo otro es que no tenemos otros carros en la población, para el verano y sé que me van a retar, pero me gustaría que los carabineros que vienen en el plan verano se fueron después del 28 de febrero, no antes, porque los carabineros se van el mismo día que la gente se está yendo, entonces no sabemos si la persona que van en camioneta se llevó todo de una cabaña o no, en vez de estar preparándonos para irnos, deberíamos estar fuera patrullando en la garita de Maicolpue, para tener el control de quienes van saliendo y que llevan.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Exactamente, están súper astutos.

Carabineros: En lo personal me gustaría que se retiren una semana después, cuando ya no queden personas en el balneario, mínimo otro vehículo más para el verano, se lo dije a mis superiores, la camioneta súper bien, nosotros como retente de Bahía Mansa la ocupamos todos los días, yo mismo salgo con el funcionario municipal, cuando no tengo un funcionario que pueda ir, fuimos a revisar ya que estaban limpiando las garitas, nos sirve mucho, pero esa camioneta no se puede exponer a los procedimientos.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: No, estaríamos todo en un problema, queda claro el tema, bueno nosotros vamos a tratar de acotar a dar muy poco permisos de fin de año, lo único grande que tenemos son los fuegos artificiales, lo otro que me preocupa desde el punto de vista que tengan más presencia, porque Lafquelmapu desde Misión debe estar a unos 7 kilómetros.

Carabineros: Eso está más hacia adentro de costa norte.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Sí, después de Misión, es como a unos 7 kilómetros.

Carabineros: Me tocó hacer ronda, hubo denuncia de disparos, llegamos esa noche a ver si era así, le consulte a la persona que hizo la denuncia, pero estaba en estado de ebriedad, que según les habían dicho que iban a saltar el lugar y estaban haciendo vigilia mientras venían, para pasar el frío estuvieron bebiendo, personalmente llegue a ese procedimiento, verificamos en el bosque, barrimos el sector de bosque con el riesgo de que estuvieran estas personas ahí, pero no encontramos nada.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Cuando la gente ve mucha televisión y ve más de 30 minutos de solamente puros asaltos, se establece la imagen colectiva, eso es así.

4- PUNTOS VARIOS

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Vamos a hacer una pequeña ronda entre los presentes, para ver cómo está el estado del arte.

Sra. María de Los Ángeles Bahamonde/Directora Depto. Salud: Nos estamos preparando para el día domingo que son las elecciones, que es nuestro evento más próximo con los establecimientos funcionando con profesionales de turno, médico y técnico paramédico con vehículo a disposición, también a contar del 21 de diciembre comienzan los turnos dobles en Bahía Mansa, para cubrir todo el litoral, la próxima semana partimos doble paramédico, horas médicas y doble conductor, eso estamos trabajando.

Sra. Ximena Tiznado/Jefa (s) DAEM: También nos encontramos en el proceso de las votaciones, ayer fueron entregados lo que es el Liceo Antulfken a los militares, la Escuela de Bahía Mansa cerca de las 17:00 horas, y todo dispuesto para el día domingo, recalcar fechas que se le habían mencionado Alcalde, la próxima semana comienzan a terminar las clases, y también es bueno sumar ahí rondas, porque las escuelas van a quedar sin funcionarios y estudiantes desde el 31 de diciembre, igual se las encargamos a nuestros vecinos, la idea es que se puedan ir a ver.

Carabineros: Tenemos la Escuela de Bahía Mansa.

Sra. Ximena Tiznado/Jefa (s) DAEM: Va a estar con conservación de infraestructura, lo toma la empresa el próximo jueves, ahí va haber cuidador día y noche por parte de la empresa.

Carabineros: Perfecto, vamos a pasar a supervisar.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: En todo caso nosotros en nuestros recintos tenemos cámaras

-Esas cámaras por supuesto graban, la duración de esas grabaciones ¿Cómo es?.

Sra. Ximena Tiznado/Jefa (s) DAEM Tienen una duración de un mes.

-Entonces ahí lo ideal es que no ocurra, pero si llega a ocurrir algo que de inmediato se haga el levantamiento de las imágenes, y el resguardo de ello, eso es súper relevante, si se sabe de la existencia hay que tenerlo en cuenta.

Carabineros: Ahora nos llegó un documento que ya no hay que esperar que venga la SIP para levantar la demanda, si uno es dueño de un lugar sé cómo levantar la imagen y grabar un cd puedo enviar la información respectiva, levantar esas imágenes.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Lo importante es que tenemos cámaras en todos los recintos de atención primaria principal y en educación también, nos ha funcionado bien y hemos detectado varias situaciones.

Sra. María de Los Ángeles Bahamonde/Directora Depto. Salud: Es importante lo que se dice del tiempo de la grabación, porque nos llegó una solicitud de la PDI, que estaban haciendo un procedimiento y nos piden de febrero del 2022, ninguna posibilidad de aportar con imágenes, ya que la solicitud nos llegó ahora.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Ahí la sugerencia que ustedes guarden esa información en pendrive.

Carabineros: Eso se elimina, ya que se guarda lo que corresponden al servicio, si está grabando para la calle esta normal, la PDI o Carabineros quiere ver un vehículo que paso por fuera, eso no va a estar, pero si paso una pelea algún accidente, esa información deberían guardarla, pero si es algo cotidiano eso no queda respaldado.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Se puede guardar todo.

Sra. María de Los Ángeles Bahamonde: Pero estamos revisando el procedimiento, para resguardar un mayor tiempo la imagen.

Sra. Ximena Tiznado/Jefa (s) DAEM Hbía preocupación por la comunidad por el brote de varicela, donde los establecimientos fueron sanitizados completamente para que este esa información Alcalde, para que también este esa información, para las votaciones fueron entregados sanitizados.

Fiscalía: Nosotros siempre trabajando y a disposición de los que pueda necesitar la comunidad, como usted señalo hace dos días, esto fue el día miércoles en la tarde, hubo el hallazgo de una persona al interior de una garita, estuvo la concurrencia de la Policía de Investigaciones de Osorno, al principio parecía muerte accidental, pero luego se pudo determinar que en realidad fue por terceras persona, es lo que se puede informar, hasta ayer en la mañana cuando deje mi turno se seguía investigando, entrevistando, haciendo diligencias a clandestinos de venta de alcoholes en el sector, ya que la víctima había estado bebiendo, hay que tener control de esos locales, eso es lo que puedo informar de lo último acontecido de relevancia noticiosa, desconocía lo de la persona fallecida por la caída del árbol, y el resto al parecer la comuna sigue normal, con la calma normal, siguiendo ciertamente con la violencia intrafamiliar, que eso es algo que no va a cambiar y sobre todo en estas fechas se ve más acrecentada, a veces es más complejo el primero que el día 31 de diciembre, la fiscalía instalo un nuevo sistema de contacto con Carabineros se llama bitácora web, que tiende un poco a descongestionar un poco el procedimiento a nivel regional y a nivel nacional también, viene a hacer más bien un trabajo interno entre fiscalía y Carabineros, interesante lo que mencionaba de las cámaras de seguridad que tienen los establecimientos municipales, eso es relevante que carabineros lo tenga en conocimiento, así cuando llame a la fiscalía lo dé a conocer, porque muchas veces no tenemos conocimiento de aquello, ya que se puede de inmediato entregar una instrucción con respecto a este tema, que esa una información que se ha de forma oportuna, ya que después de dos meses ya puede ser tarde, estamos a disposición de trabajar con la comuna.

Carabineros: Estamos preparados para el día domingo, están los servicios ya establecidos, todo el mundo trabaja, no hay descanso, todos están citados, estamos listos con los procedimientos en sí, efectivamente verifique que el colegio de Bahía Mansa está ya en poder de servicio militar, está el Sr. Lonconilla el Sargento 1º, que lo fui a entrevistar temprano, todo bien, todo funcionando, las precauciones de la gente es importante, no sé si se podrá hacer difusión por la radio local, que tengan precaución, que no se suban a vehículos que no conocen, si van hacer dedo como se llama que sea a personas de su mismo sector, porque están pasando cosas ya que no son gente de la zona, se ven jóvenes que no son de la comuna, cuando salgo en bicicleta, aunque ande en mis ratos libres, uno igual observa y unos tipos quisieron quitarme mi bicicleta, supongo debido a que es de alta gama de fibra de carbono, entonces me dejaron pasar y salieron tras mí, andaban cuatro tipos en el vehículo, entonces lamentablemente están estas personas por la comuna, yo me di cuenta de la media vuelta y volví, pero sé que la intención era quitarme la bicicleta, le decía al fiscal que yo trabajé mucho tiempo en Santiago en la SIP de la central y entonces uno ya sabe cuándo las personas tienen la intención de realizar un delito, ya está llegando gente que no es del sector, llamar por la radio, darlo a conocer por redes sociales, para que la gente tenga más precaución con sus cosas, no es asustarlas, pero para que estén precavidos.

-Muchas veces parte de delito y sobre todo estos contra la propiedad son delitos de oportunidad, el que dejo la puerta abierta, el galón de gas donde lo ve todo el mundo, dejan bicicletas dejan fuera, yo lo digo porque así es en el pueblo o campo, yo soy de Maullin y se manejaban las puertas abiertas, yo iba a la casa de mis amigos y entraba, pero esas costumbres pueblerinas ayudan a la gente que no es del sector, a veces ve la oportunidad y la aprovecha simplemente, hay cosas que uno puede hacer para tratar de evitar o minimizar esos riesgos, hay otros que aunque uno tome todas las medidas las van hacer igual, también hay de aquellos que le das lo mismo.

Carabineros: También hay robos con violencia, nosotros tuvimos un detenido por robo con violencia en el sector de Bahía Mansa, entro al domicilio, asalto a dos personas adultas, les llevo su dinero y todo, además que era un conocido del mismo sector, fue detenido a la hora de flagrancia, eso fue como a las 01:00 horas y fueron a denunciar a las 11:00 horas, logrando a las 13:00 horas la detención de este joven, lo detuvimos, esta detenido en la espera de su juicio. Lo otro que quería ver la posibilidad de que la Municipalidad nos pudiera aportar lo antes posible el listado con los locales autorizados en Maicolpue, para las fiscalizaciones.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso hazlo llegar Julio, eso está por decreto.

Carabineros: Hay muchos y sobre todo en Maicolpue, muchos problemas con los locatarios.

-Se está trabajando la mesa de comercio ilícito a nivel provincial, también quería solicitar el listado de la actividades, que dijeron que se iba hacer llegar, lo otro que dijo el Suboficial la cantidad de personas que están autorizadas para el comercio ambulante.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Ayer recién nos llegó la información de la Armada, nosotros les solicitamos desde diciembre hasta 15 de marzo del 2024, la resolución nos llegó ayer, a raíz de eso nosotros hacemos los decretos de autorización, nosotros solamente hemos autorizados a las personas que son de San Juan de la Costa, ninguna persona de fuera.

-Ese listado es bueno, para hacer operativos en la zona costera con Carabineros, servicio de impuestos internos, lo ideal es que cuando ya tenga cursado los decretos nos lo hagan llegar.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Julio eso hacerlo llegar, ya los tienes y sabes quienes son, no son muchos tampoco, lo que nosotros tenemos son 7 módulos que son permanentes, 10 que son los mismos de siempre, personas de San Juan de la Costa, y la carpa que instalamos que básicamente la usa la gente del PDI y puestos chacareros de San Juan de la Costa, de fuera no hay ninguno con permiso, suelen venir a pedir permisos ecuatorianos principalmente, gente que se viene de Osorno y se instala.

-La municipalidad tiene espacio para poder dejar si se decorisan cosas.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Tendrían que traerlo a Puaucho, por último le habilitamos el gimnasio y guardan las cosas.

-Si queremos tener resultados positivos, deberían hacerse decorisos.

Carabineros: Sería para darle eficacia realmente al servicio.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Yo les facilitaré el gimnasio para efectos de que resguarden ahí las cosas, como no se está usando durante el verano, se puede utilizar para aquello.

-Más que nada se les cursa la infracción y al otro día siguen trabajando igual quitando el derecho a las personas de ganar su dinero que necesitan y son de la comuna.

Carabineros: Sus ganancias son mayores.

-Si queremos que esto funcione debemos hacer decoriso.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Sí, hagamos eso.

-Esto se hace en varias comuna, pero como dicen no está el espacio para que Carabineros lo realice, lo estamos implementando en Osorno y otras comunas, entonces se llegó a un acuerdo con la Municipalidad y esta facilitó un container, entonces Carabineros e investigaciones le dan cumplimiento aquello.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: No hay problema, hagamos eso, que Julio lo vea.

Carabineros: Ahora que tenemos la camioneta va hacer más fácil, así se puede trasladar con toda la transparencia posible, se deja constancia en fotografías y todo.

-Eso por mi parte y felicitarlos ya que Don Félix ha estado presente en la mesa anti abigeato, eso es importante, felicitaciones por aquello.

Armada: Hemos estado haciendo bastante patrullaje en el Muelle de Bahía Mansa por las personas que han estado viajando a Caleta Córdor, haciendo controles de identidad tanto en el Muelle de Bahía Mansa y en las playas, en lo que respecta a patrullaje estamos tratando de ver con carabineros, para poder hacer más patrullajes en conjunto, también nos estamos sumando a los patrullajes nocturnos con carabineros, para hacer más controles en las playas, como se dice vamos a hacer más drásticos con las personas que colocan capas en las playas, realizan fogatas, autos en los centros de playa, vamos a ser más duro en ese ámbito, antes era de conversar más con la gente y explicarles que no correspondía y había una sanción, ahora vamos a ser más drásticos en la sanción.

-Tomándome las palabras ayer estuve en una reunión con el comandante en jefe, le explique el reclamo que hicimos por parte de usuarios que beben mucho en la noche, entonces latas de cervezas por todos lados en el sector costero.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Vienen todos de fuera de la comuna, de la ciudad de Osorno principalmente.

-No todos de Osorno, si también vienen personas desde Santiago entre otros días, entonces me decían que venía un contingente importante que era de Valparaíso, van a llegar cuatro marineros más, eso me comunico.

Sra. María de Los Ángeles Bahamonde/Directora Depto. Salud: ¿Cuál es su dotación actual?

Armada: Hasta el momento somos cuatro personas, se van a enviar tres más, pero eso está en conversaciones ya que hay que habilitar el espacio.

-Lo que me explicaban es que no tienen el espacio físico para que puedan dormir, me señalaba que podían traer 4 marineros más, pero donde los instala, pero que van a llegar eso sí, deben ver donde los van a instalar.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Nosotros por nuestra parte ya colocamos los afiches o banderines, que son solamente playas solaneras, que no son aptas para bañarse, para que la gente asuma su responsabilidad que si ingresan al mar en la playa Central de Maicolpue o Playa Choro y Traiguén, ambas son peligrosas.

Armada: Vamos a ser más drásticos por los bañistas menores, porque igual consecuencia de eso personas se ahogan, accidentes de inmersión, también como Armada nos están capacitando más en lo que es en la materia de policía marítima, nos están presionando más para llegar en este caso a nivel de carabineros.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Una sugerencia, hay que tener ojo con las personas que van a la Caleta Huellethue y Caleta Córdor, hay muchas marihuana, las consecuencias las pagamos nosotros, porque yo soy el que tengo que traerles la basura, ya que no la sacan por Río Negro sino que por Bahía Mansa, y todo indica que hay mucho consumo de marihuana.

Armada: Como soy encargado de patrullaje y operaciones de Bahía Mansa, estoy tratando de coordinar para que pudiéramos traer un perro, para tenerlo un tiempo.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso está bien.

Armada: Para tenerlo un tiempo y retomar eso.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Viene mucha persona de Santiago y distintos puntos, lo que hemos observado es que la gente viene a consumir, la gente que atiende en el lugar muchos tienen familia en la comuna o sea fuera de las caletas y te cuentan, porque puede pasar algo por eso, menos mal el anterior Alcalde terminó eso de las fiestas electrónicas, echaron a perder Caleta Córdor con eso. Las elecciones que tenemos el día domingo, que la verdad han pasado bastante desapercibidas, he recorrido la comuna nadie habla de las elecciones, es increíble el silencio que hay, estaría todo normal, los recintos ya están entregados al ejército, que es Bahía Mansa y Puaucho, el colegio Misión San Juan que pertenece a la Fundación Misiones de la Costa, los tres recintos están listos, entiendo que los recorridos también se entregaron, por lo tanto no deberíamos tener ninguna dificultad en el caso de la comuna de San Juan de la Costa, siempre las elecciones han sido bien tranquilas en la comuna.

Carabineros: De hecho ya están los votos y todo.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Nunca hemos tenido ninguna dificultad, la gente viene, el ritual de la gente rural es simplemente arreglarse es día y venir a votar, eso es lo que uno observa, el adulto mayor temprano viene a votar, antes de las 16:00 horas ya están listos.

Carabineros: En Bahía Mansa el único problema que se genera son los estacionamientos, pero lo vemos nosotros y depende del personal del ejército, porque hay personas con discapacidad que deben llegar más cerca en sus vehículos, a los mismos Bomberos el año pasado les dije, que utilicen su recinto y podían así generar recursos.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Lo que he observado, ya que el día domingo fui al termino del palin, 12 clubes de palin de mujeres que juegan en San Juan de la Costa, cuando recién llegue a esta comuna llegaba el 60% a caballo, ahora cuando fui observe que habían más de 100 vehículos y ningún caballo, eso da cuenta que la gente hoy día ha cambiado su estándar de vida y tienen la posibilidad de adquirir un vehículo, eso pasa también en todos estos procesos eleccionarios, la gente viene y nos piden locomoción subvencionada, porque los recorridos llevan dos o tres personas, que empresario se va a financiar con eso, el recorrido interno son un drama. Lo otro es importante para las fiestas de fin de año tenemos muy poco y se los vamos hacer llegar, ahora el tema de los decretos de asignación de los módulos de lo que están autorizados, tanto el uso de los 7 módulos como de los 10 y adicionalmente la gente que va a la carpa, que están todos identificados y son de San Juan de la Costa, eso sería.

-Es imposible no percatarse de que hay trabajos en la ruta, ¿Hasta cuándo se tienen contemplados esos trabajos?.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso dura más de un año, se tiene contemplado en etapas, el primer tramo es desde Bellavista, donde está el portal de ingreso a la comuna hasta el sector de Troscó, va a terminar eso, y van a comenzar con el otro tramo que llega hasta Carrico, esto es más de un año, nosotros tenemos parte del asfalto de Choroy Traiguen hasta Caleta Manzano, se supone que iban a comenzar hoy día, pero todo indicaba que iba a llover y para eso se requiere sol para poder el asfalto quede bien.

-Se ha hablado en otras oportunidades que como fenómeno delictivo es la sustracción de materiales y elemento de construcción, ya que manejan fierros, herramientas, ahí si bien son temas privados, son empresas que debieran resguardar sus propiedades, pero sería bueno ver eso que tengan a buen resguardo sus herramientas, para que denuncien si ingreso alguien a robar.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Ellos, es decir la empresa tiene sus instalaciones frente a la Oficina de Turismo, nosotros ahí tenemos cámaras.

-Me imagino la complejidad del tránsito en esta época.

Carabineros: El día domingo que se iba mucha gente, por el fin de semana largo, creo que tenemos y lo voy a hablar con Michel y Neira que son de ese sector, que le den prioridad a la gente que va saliendo, sobre todo el día domingo, porque teníamos por ejemplo 3 vehículos entrando a San Juan y 60 vehículos saliendo de San Juan de la Costa, hay que ver eso.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Voy a hablar con Vialidad y su inspector fiscal, para que coordinen bien eso, porque tienes toda la razón, en esa oportunidad tiene que salir la gente.

Carabineros: Esta bien, esperamos los 45 minutos, pero cuando avanzamos queremos apurarnos y se adelante en lugares que no corresponde, ahí se producen los accidentes, hay que tratar de verlo, que ellos le den prioridad a los que van saliendo, así el día viernes que le den la prioridad a los que vienen ingresando, porque son más a los que van saliendo ese día, de echo uno de mis funcionarios me envió una fotografía y el taco daba una vuelta completa, pero es un problema de los paleteros.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Eso se puede corregir con el inspector fiscal y ver bien el tema.

Carabineros: Lo otro en los lugares que no se está trabajando echar un poco de tierra en el lado derecho, porque hay lugares en donde se pasa justo, todos los que viajamos lo vemos.

Sr. Bernardo Candía Henríquez/Alcalde I. Municipalidad de San Juan de la Costa: Sobre todo para ir mejorando la seguridad. Damos por finalizado el consejo, nos vamos a ver después de año nuevo, así que tengan unas lindas fiestas de pascua y año nuevo junto a sus familias. Gracias.

Gracias, y se da termino a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, siendo las 12:13 horas.